

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZIPP S.A

PUNTO DOS: Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

El Presidente solicita que por Secretaria se de lectura al informe de Comisario, relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio 2018. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede a la aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2018, sin objeciones.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y sus Anexos, relativos a la situación financiera de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Gerente, y da lectura al Balance General, los anexos a los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año fiscal 2018.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas resolvió de manera unánime aprobar al Balance General, los anexos a los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año fiscal 2018 presentados.

PUNTO CUATRO: Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018.

Una vez analizadas las razones de los resultados arrojados por la compañía, los accionistas establecen que en un futuro se establecerá el procedimiento a seguir.

La Junta General se ratifica en todas las decisiones tomadas y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. A las 10h00 horas se levanta la sesión.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original


Msc. Martin Milton Vásquez Cadena
Secretario Ad-hoc